

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMINISTRADOR,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, Un colon.

AÑO II {

San José Costa Rica, jueves 8 de octubre de 1903

} NÚMERO 310

LA RELIGION ES LA BASE DE LA CIVILIZACION

I INFLUENCIA DE LA RELIGION SOBRE LOS ALTOS PODERES.

El cristianismo es el único y poderoso regulador de las grandes fuerzas, que dan movimiento á la máquina social, el poder, las masas y los talentos; á él sólo es dado dirigir las con acierto y armonía, para que conserven su equilibrio, fuera del cual no hay más que trastorno y ruina. Los dos grandes enemigos de la sociedad son la opresión y la anarquía, es decir, el despotismo de la multitud.— Todos los imperios que se han consumido ó desplomado, reconocen una ú otra de estas dos causas destructoras de la marcha de la civilización, que es la verdadera vida de la sociedad.

Veamos la necesidad de la influencia religiosa en las altas regiones del poder.

En el orden de las ideas humanas no se halla un elemento bastante fuerte para contener en sus justos límites y extirpar los abusos de los poderes públicos, ora descansen en la autoridad de un hombre solo, ora obren más ó menos repartidos entre clases subalternas. Buscad, sinó, en los principios de interés individual ó de conveniencia pública, un sentimiento que detenga y haga frente á un hombre que sabe que reúne en sus solas manos el supremo poder y que á nadie tiene que dar cuenta de sus acciones. El que conoce á fondo el corazón del hombre, no halla otro contrapeso á ese poder formidable, á esa especie de omnipotencia humana, que la necesidad, la conveniencia ó las circunstancias depositan á veces en una sola mano, sino la convicción profunda de que existe un Árbitro Supremo, un poder sobre todo poder, que tiene ya medidos los destinos del hombre, que juzga á las mismas justicias, á cuya presencia todo el poder humano no es más que un soplo, y que retribuirá á cada uno según sus obras.

Dígase lo que se quiera; supónganse virtudes ficticias, por las cuales el egoísmo y la natural tendencia de la dominación contengan los abusos del poder; todas serán débiles y vacilantes garantías para el hombre, que se ve reducido á

sufrir sobre sí el poder de otro hombre; y desde la sencilla sociedad doméstica hasta los grandes poderes, que hacen girar sobre sí millares de voluntades sometidas, nada habrá que contenga al superior y que garantice al inferior acerca del abuso de la autoridad. Paliado bajo mil formas diferentes, cubierto con mil disfraces, el egoísmo nunca saciado, dará mil protestas á su necesidad de dominar, de oprimir ó de engañar, verificándose aquella máxima fatal, destructora de toda civilización y de toda sociedad de que "el hombre es siempre el opresor del hombre" y convirtiéndose el gobierno en una injusticia.

Quitad el resorte supremo de la Religión; borrad esta sanción: gusta de todo poder, y entregareis á la humanidad entera bajo la espada del más fuerte ó bajo la opresión del más astuto. Mas cuando la Religión dirige las miras y los pasos de la autoridad humana, cuando por sus principios eternos é inmutables regula el poder del padre y del supremo imperante, del Legislador y del magistrado, cuando sus dulces y generosos sentimientos moderan en el que manda la acción indispensable de las pasiones, que tienden siempre á agravar la dominación y á fomentar la tiranía, entonces y sólo entonces se hace suave y ligero el yugo del hombre sobre el hombre, esa necesidad social, sin la cual no puede existir la más corta asociación humana, y de cuyo orden y templanza depende el primer beneficio de la civilización.

El Cristianismo enseña á los mandatarios á considerar como otros tantos hijos á sus súbditos, á ejercer sobre ellos el poder amoroso y paternalmente, á conducirlos por el camino de la justicia, viéndolos en ellos otros tantos hermanos en Jesucristo, de cuyos destinos son en cierto modo responsables ante Dios, á tratarlos con todo cariño, á interesarse en la suerte y felicidad de los que gobiernan, como en la suya propia, á procurarles todos los bienes posibles y evitarles todos los males. Tal es el principio católico con respecto á las autoridades legítimamente constituidas en el ejercicio del poder. De la falta absoluta, ó del olvido de este principio dimana la falta de armonía y el amago que vemos

dominar en el día en las regiones de la alta política, que dirige los negocios del mundo, y á la cual deja la Divina Providencia la realización de sus destinos. La suspicacia y el recelo parece que se hayan convertido en una ciencia sublime, cuando se trata de conciliar intereses en la elevada región de la diplomacia. Para ciertos hombres parece que no existe moral pública, y que la conservación de los grandes intereses de los pueblos, justifica todos los medios. Esto es lo que se desprende de la historia contemporánea de nuestras sociedades.

CARTAS

de un padre á su hija

que va á casarse

VII

Mi Cristina:

Entre las observaciones que tenía listas tu hermana Lia para las cartas que publicaban en "El Centinela" encontré una muy interesante sobre un defecto de muchas consecuencias.

Existen personas que no siendo distinguidas por su talento, por sus virtudes ó por sus antepasados, ponen en juego varios medios para conseguirlo, contándose entre ellos: el lujoso mobiliario de sus salones, las telas de apariencias con que cubren sus personas y el numeroso personal de criados que poseen.

Cuando en una familia hay recursos, cada niño está confiado á una criada, quien sustituye por entero á la madre cuya influencia educativa es nula. Como son mujeres sin ninguna preparación no pueden conducir al niño al ejercicio de las funciones superiores del pensar, del querer y del sentir por medio de la intuición directa de los objetos que le rodean, esto es, no saben animarlos con ejemplos, á aplicar desde su más tierna edad, la inducción y la deducción: á generalizar y á concretar. No son capaces de hacer que los niños descubran por sí solos, ayudados por cariñosas insinuaciones, la verdad que se trata de enseñarles.

No conocen el desenvolvimiento intelectual del jovencito; cuando su cerebro está muy tierno todavía, lo obligan á trabajar como si estuviera del todo desarrollado, lo que da como resultado la preten-

dida precocidad de la niñez costarricense, que se toma por una cualidad superior de la inteligencia cuando no es más que un estado enfermizo del cerebro. Las criadas—con sus cuentos fantásticos—y los padres—con su mal entendido orgullo—gozan en mostrar á los visitantes las habilidades del niño, desarrollando así una irritabilidad excesiva del sistema nervioso que luego se venga porque, tarde ó temprano, desaparece ese brillo de la inteligencia.

Las inteligencias jóvenes al principio dudan, luego ensayan y por último ejecutan y, muy á menudo, esa ejecución es una caída en el error. Debido á la ignorancia de las criadas, que no saben ni pueden estudiar las dudas y los ensayos de los niños para alentarlos ó desanimarlos en la ejecución, es que se obtienen seres que todo lo dudan y que, al decidirse, lo hacen siempre por el lado erróneo.

A pesar de pertenecer á clases pobres, se burlan de los mendigos siguiendo esa regla general de que el que sale de una situación desprecia á los que en ella se encuentran. Por lo tanto, no pueden llamar la atención infantil hacia los mendigos para formarles así el sentimiento humanitario y por ese camino conducirlo hasta á Dios á quien conocen los niños únicamente de nombre, pues no existe el talento suficiente para inculcarles en la educación religiosa el sentimiento sino que se ha dado preferencia á las fórmulas. De esto te hablaré en una de mis próximas.

Querida hija, en tu casa procura apartar siempre el servicio doméstico de la honrosa misión de educar á los niños, que corresponde, de preferencia, á los padres. No quiero recordarte siquiera aquellas sirvientas que salen á pasear con niños y van al Parque á conferenciar con los militares y policiales, quienes, á causa de la ninguna cultura que poseen, usan en sus conversaciones palabras ordinarias y frases maliciosas; ni tampoco te hablaré de que, por pasear al niño, se introducen en casas de dudosa moralidad ó en habitaciones aisladas donde tienen lugar muchas escenas repugnantes.

Por lo apuntado, debes comprender la necesidad de educar á las niñas en el conocimiento de los quehaceres domésticos para evitar, en lo posible la existencia de seres extraños que se creen autorizados para tomar parte en el gran problema de la educación en la familia.

Debes hacer que tus hijas nunca crean—como muchas señoritas

lo creen ahora—que entrar en la cocina y mancharse las manos con carbón, es descender; sino que al contrario debes ver que reciban, con tu ejemplo, una verdadera educación doméstica.

¿Has notado que todos desean que se establezca una escuela de cocina para nuestras señoritas? Lo esperan del Gobierno cuando cada madre, si es celosa por el porvenir de sus hijas, puede hacer de cada hogar una escuela cuyos resultados serían superiores a los de todas las demás.

En esto, como en todo, se espera la iniciativa del Gobierno. En el concepto latino los jefes del Estado deben pensar, razonar, querer y obrar por sus subalternos.

Se quejan de las centralizaciones y ninguno se atreve a independizarse un poco, quitando al Gobierno la dirección de sus actos y pensamientos simplemente por el ejercicio de su iniciativa y de su constancia.

Es necesario que cada uno piense y razone, que cada uno quiera y ejecute y entonces veremos levantarse, por todas partes, el estandarte del progreso sin necesidad de estar atentos al Gobierno, a quien se obliga hasta a sostener empresas comerciales e industriales.

Recibe cariñosos recuerdos de

CLAUDIO.

Por la copia.—José Fabio Garnier.

LONGEVIDAD

El Brasil ha sido calumniado: se le llama insalubre: le reprochan la fiebre amarilla. Pura calumnia! La fiebre amarilla, dice doña A. de Almeida de Vasconcellos, es el espantajo que usan los pueblos enemigos del Brasil para crearle una reputación de insalubridad: sabido es en efecto que su inmenso territorio contiene zonas templadas donde se encuentra fácil refugio contra los grandes calores y donde la fiebre amarilla no penetra jamás. Por otra parte, no hay país alguno donde se llegue más a viejo. La señora Almeida e Vasconcellos no es una advenediza de la Prensa. Esposa del ex-Ministro del Brasil en Berna, ha colaborado en muchos periódicos: escritora distinguida es también mujer de acción, una filántropa, una zoófila.

En Venezuela, donde su esposo tuvo una misión, hizo suprimir por decreto la carnicería de caballos en las corridas de toros: fundó en aquel país una sociedad semejante a la *Antibearing rein* de Londres, de la cual es vicepresidente; por sus servicios se le han conferido varias medallas y la condecoración de la orden del Busto de Bolívar. Creamos pues lo que sigue.

José Domingo Vegas, a la edad de ciento treinta y cuatro años monta aún a caballo. María Josefa de Conceicao de Iraja ha muerto en el pleno goce de sus facultades a los ciento veintiséis años, por no haber podido sobrevivir a la pérdida de uno de sus descendientes. Domingo Martín-

ro Alvez, que no obstante sus 127 años está dotado de un vigor extraordinario, ha sido operado de la catarata con pleno éxito por el Doctor Pires Ferreira. Manuel Bernardes Sa, casado seis veces, abuelo de Leocadio de Mello que a la edad de 90 años es actualmente alcaide de la cárcel de Pontagrossa, Manuel Bernardes Sa, ha salvado a un obispo el año pasado y a la edad de ciento sesenta y seis años. El prelado es Monseñor Francisco de Rego Maia, Obispo de Petropolis. Cuando hacía éste su visita pastoral montado en una mula, Manuel Bernardes Sa se unió al cortejo. Al pasar el Río Vidal, la cabalgadura de Monseñor dió un paso en falso y fué arrastrada por la impetuosa corriente; pero el valiente viejo arrojándose al agua, tomó al Obispo en sus robustos brazos y fué bastante dichoso para sacarlo sano y salvo.

En recompensa, un generoso capitalista, Francisco Manguiera donó al salvador un pequeño palacio, y para conmemorar su acto de valor encargó a un artista un retrato al óleo de Manuel Bernardes, que fué colocado en la catedral de Petropolis cerca del Obispo. Comparado a este bravo anciano, Quirino Damasceno con sus 123 años no es más que un pichoncito, pero está lleno de esperanzas porque el año pasado empezó a hacer sus depósitos en la caja de ahorros.

San Francisco de Asís

(Continuación)

Con certeza sería acusado de paradoja si tratara de sostener que las ideas de Francisco de Asís son el remedio al mal de nuestro tiempo. La tesis de la excelencia y de la nobleza de la limosna, no encontrará en nuestros días muchos partidarios. Es menester reconocer, por otra parte, que la antipatía de la escuela Franciscana hacia el dinero y la economía, ha calmado por consideraciones diversas sus exajeraciones. Poseer no es un mal. Es muy verdad, sin embargo, que la adquisición de la riqueza supone alguna imperfección. Porque, en fin, si el hombre que ha llegado a hacerse rico hubiera estado menos propicio a la ganancia, menos preocupado de su negocio, más dado a la vida del alma; si hubiera hecho más limosnas, si hubiera tenido más disposición para dejarse guiar, que es la señal de un alma elevada, habría sido menos rico. Si hace fortuna, porque se es imperfecto; para llegar a ser rico es necesario usar con todo rigor su derecho, guardar cuidadosamente el dinero, sacar partido de todo, sostener pleitos, cosas todas que no son un mal pero que no son lo mejor, ni hechos de almas nobles. Allí donde pone el hombre su tesoro pone también su corazón;

la propiedad encoge el alma, la hace perder algo de su lijereza; el ave está más ágil que el caracol que arrastra consigo su cubierta.

Pero es en otra parte de las ideas Franciscanas donde encontramos más verdad aun: es en el principio altamente proclamado de que no se pagan las cosas del alma. Entre estas cosas y un precio cualquiera hay una desproporción tal, que el salario, en semejante caso, no debe nunca ser considerado sino como una limosna. La Iglesia ha visto esto con su tacto exquisito de las cosas espirituales. No admite ser retribuida. Se proclama pobre aun cuando es rica; porque si se la diera el mundo entero diría aún que no era bastante. Jamás se hará aceptar a los hombres dedicados a las profesiones nobles la idea de que se les paga. En mi infancia he oído contar que, en tiempo de los corsarios, los marineros bretones tornaban de sus viajes heroicos cargados de oro. Más estas fieras naturales, aborreciendo unas ganancias que les habían convertido en mercenarios, inventaron una diversión singular. Enrojecían al fuego sus piezas de oro y las arrojaban por la calle, regocijándose con los esfuerzos de la canalla que disputaba por cogerlas. Teniendo bastante con la gloria, juzgaban indigno el provecho, y abandonaban éste a las naturalezas inferiores a quienes convenía.

Para nosotros que por rigor de la suerte arrastramos nuestra vida por el lodo de una Atlántida desaparecida, los grandes sueños de un cielo para siempre perdido son el profundo, el verdadero, el *internal* consuelo. Figuremos el primer capítulo de la orden, los cinco mil mendicantes acampados bajo barracas de paja o de ramaje al pié de la montaña de Asís y que los concurrentes gritan maravillados: ¡“Si, aquí está con verdad el campo de Dios!” O bien la gran indulgencia de la porciúncula. Desde el primer toque a vísperas del primero de agosto hasta las vísperas del día siguiente, la multitud se aplana, se sofoca bajo un cielo abrazador por atravesar la capilla y obtener el perdón pleno. “Buenas gentes que sois,—dice el dominico,—¿por que exponeros a este calor, a estas fatigas? La indulgencia que os está prometida no es tan grande como se os dice, y los hermanos menores no pueden mostrar el diploma” Es verdad, el Papa no había querido nunca dar el escrito a Francisco: “El Cristo—decía el santo hombre—es mi notario;

los ángeles son mis testigos”. Por la tarde una anciana murió aparecióse a los peregrinos y les dijo: “Por la virtud de esta indulgencia he entrado directamente en el Cielo.

ERNESTO RENÁN.

COSITAS

Digno de atención, especialmente para los padres de familia, es el siguiente episodio que acaba de pasar aquí entre un niño de 8 años y un su pariente de 46 años de edad, amante de dar ciencias exactas.

El niño es muy inteligente y un porvenir de la patria, a no dudarlo, porque su madre, inteligente e ilustrada, sabe secundar las miras del esposo con quien forma un hogar envidiable.

Las ideas que deseamos hacer presente nos la sugiere la lectura del artículo de un señor, suscrito en Cartago, que no recordamos como se llama, pero que creemos que se ocupa de la enseñanza práctica sin ínfulas de esas que quieren elevar algunos al rango de CIENCIA con el nombre de Pedagogía.

Para entrar en detalles seguiremos designando por los nombres de *niño y viejo* a nuestros protagonistas, en la seguridad de que el segundo aceptará la calificación que le damos.

El niño hacía a su viejo pariente diversas preguntas relacionadas con la Física; cogió varios periódicos del país y arrojó varios diciendo que él deseaba que sólo LA JUSTICIA SOCIAL preponderara y que cuando él fuera hombre en ese diario escribiría, afirmándose en esa idea cuando su amigo le leyó lo que dice en el número 305 el juicioso e inteligente joven Garnier sobre el juguete que los niños llaman la *sanguijuela*, etc., dándole algunas explicaciones.

El niño concluyó rindiendo las gracias al viejo por sus indicaciones y suplicándole que tratara de escribirle un artículo que él, aunque niño firmaría, llamando la atención de que muchos otros de 7 a 10 años acostumbran a ir al Matadero a recoger los cuernos agudos para jugar con riesgo de sacarse un ojo y que muchos de ellos van a la escuela con cuchilla y que acababan dos de esos jovencitos de sacar navajas sin que las maestras los vieran.

Estas inteligencias precoces, inclinadas al bien, merecen que se tomen en cuenta, así como también las observaciones que el señor profesor de Cartago hace a las madres de familia, llamadas a formar el corazón de sus hijos y a infundirles el amor a las observaciones científicas, pues de otro modo no pueden dar verdaderos ciudadanos a la patria.

Continúe también el joven Garnier con sus artículos, en la seguridad de que por el camino que sigue merecerá los parabienes de los hombres honrados.

MIDAS.

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 7 DE OCTUBRE.

Cuerpo de Rey

Berlín, 6.—Avisa un despacho de Constantinopla que el Ministro de los Estados Unidos Mr. Leishmann ha alquilado para uso de la Legación Americana el palacio Corpi, uno de los más hermosos edificios de esta ciudad.

El heredero de Pedro el Grande no se preocupa de la actitud bélica de la Gran Bretaña y el Japón en su contra.

París, 6.—La Sra. de R.R.E.E. ha recibido aviso de que el Gobierno Ruso no se muestra preocupado por la movilización de la tropa japonesa, parece que tanto el Japón como la Gran Bretaña están dispuestas á esperar hasta el 8 para presenciar el cumplimiento por Rusia de su oferta de evacuar la Manchuria.

Cámara Legislativa Colombiana.

Panamá, 6.—Con fecha 3 avisan de Bogotá que por 35 votos contra 12, la cámara de diputados acordó clausurar sus sesiones el 20 del presente.

Temores entre Francia y el Vaticano.

París, 6.—Avisa el corresponsal del "Soleil" que el Cardenal Lecot junto con varios obispos franceses ha resuelto tomar la iniciativa para suplicar al Papa que reciba al Presidente Loubet cuando éste visite Roma. Cree el señor Cardenal que habrá inevitable rompimiento entre Francia y el Vaticano si Loubet deja de visitar al Papa.

Gran velocidad ferroviaria

Berlín, 6.—En el ensayo que se hizo hoy, el carro eléctrico de Zosen alcanzó una velocidad de 125,8 [kilómetros?]; excede por un kilómetro la más alta velocidad alcanzada en cualquier ferrocarril del mundo. Los ingenieros encargados de los experimentos están resueltos á tratar de alcanzar velocidad más alta todavía.

OFICIAL

PODER JUDICIAL

SEÑALAMIENTOS JUDICIALES

DÍA 9.

Juzgado 1º del Crimen

1 p. m. Ratificación de testigos en la causa contra Ismael Rojas.
1 p. m. Id. id. id. en la causa contra Francisco Araya.

1 p. m. Id. id. id. en la causa contra Leocadio Herbert

Juzgado 2º del Crimen.

1 p. m. Testigos de la defensa en la causa contra Juan Avalos y Balbina Jiménez (hurto á Pablo Umaña).

2 p. m. Testigos en la causa contra Ignacia Infante por injurias á don Fermín León.

SALA SEGUNDA

Se aprobó el auto de enjuiciamiento dictado por el Juez de lo Contencioso Administrativo á las 12 1/2 p. m. del 9 de Setbre. último, en la causa seguida contra María Garro Ramos por depósito de fermentos preparados para la fabricación de aguardiente clandestino.

Se aprobó la sentencia absoluta dictada por el Juez 1º del Crimen de esta provincia, en la causa seguida contra Isidro Romero Obando por abigeato.

En la causa seguida contra Eulalia Granados Meneses por depósito de aguardiente clandestino, se aprobó la sentencia condenatoria.

Cambiando el lugar del confinamiento por Santa María de Dota, se confirmó la sentencia condenatoria dictada contra Carmen Alvarado y Perfecto Casco por fabricación clandestina de aguardiente.

RESOLUCIONES JUDICIALES.

DÍA 7.

Juzgado 2º del Crimen

—En la causa seguida contra Ignacio Durán Vega por desacato á la autoridad, se designó para la vista las 2 p. m. del 20 del corriente.

—Se señaló la 1 p. m. del 23 de este mes para recibir pruebas en causa de Bernabé Rojas por falso testimonio (comisión de Heredia).

—Por no haber sido apelada se elevó en consulta al Superior la sentencia recaída en la causa contra Damián Pérez Hernández por amenazas de atentado.

—Se aceptó y ordenó evacuar la prueba ofrecida por el defensor de Miguel Campos Gutiérrez en las causas que se le siguen por robo y abigeato.

—Se elevó á plenario la causa contra Guadalupe Ávalos [abigeato á Manuel Pérez] y se ordenó recibir al reo su confesión con cargos.

—En la causa contra Ricardo Calderón por hurto á Henry Wise Miller, se hizo la liquidación de la pena impuesta por sentencia firme y se ordenó al fiador del reo presente á éste para que acabe de descontar 47 días de arresto que le faltan.

—Se dió audiencia en varias sumarias al señor Agente Fiscal.

—Se recibió confirmada por la Sala la sentencia recaída contra Víctor Maltés: se hizo la liquidación de la pena, se sacó el testimonio de ley y se puso el reo á la orden del Gobernador de esta provincia para remitirlo á Santiago del Puriscal, lugar de su confinamiento, en donde le faltan por descontar, á partir de hoy, cuatro meses y cinco días.

Casos y cosas de todas partes

Ayer como á las cinco de la tarde estuvo á punto de despedazarse un carricoche en la esqui-

na de "La Gruta", con gran susto de los que en él iban: es de necesidad hacer una selección de tanto vehículo inútil que sólo peligros ofrecen.

No sabemos en qué paró el proyecto de alejar de las inmediaciones de la Iglesia de la Merced, á tanta mujerzuela de la vida alegre: el caso es que allí siguen VEGETANDO en paz y tranquilidad.

El Licenciado don José Astúa Aguilar, profesor de Derecho Penal de la Escuela respectiva, se fué al campo en busca de salud. Queda al frente de esa asignatura el Licenciado don Luis Anderson.

Espectáculo digno de verse era el que ofrecían ayer cuatro escolares, camino del "templo de la luz", guareciéndose del aguacero torrencial con un sólo paraguas, agrupados y contentos. Bendita edad en que se ríe á más no poder, cuando no se oye la carcajada del necio ni se siente el guijarro que lanza la envidia!

Se encuentra ya completamente restablecido de su enfermedad don Carlos Echeverría.

Ha regresado al país, después de muchos años de ausencia, el Licenciado don Guillermo Obando. Sea bienvenido.

Algo muy peligrosos son los huecos en las aceras, y ahora que la luz eléctrica ha dado en insurreccionarse, las precauciones para andar de noche deben ser mayores. Anoche una señora estuvo á punto de fracturarse un pié al pasar por una de esas aceras.

El señor Director General de Correos se va á la costa del Pacífico á visitar algunas de las oficinas. Hace muy bien don Alfredo y debieran seguir su ejemplo los jefes de otros departamentos, como el de telégrafos.

El Licenciado don Blas Prieto Zumbado integrará la Sala Segunda de Apelaciones, durante la ausencia del Magistrado Astúa. El Licenciado don Matías Trejos, nombrado con anterioridad, no aceptó.

Nos dicen que el Club de la Juventud tiene divididas sus opiniones entre tres candidatos para la próxima diputación. Uno de ellos es un estimado amigo nuestro cuyo nombre llamamos.

Siguen los muchachos durante la noche en la esquina de D. Federico Tinoco, formando grupos y molestando á todo el que pasa. Que cumpla la Policía sin fijarse en edades ó posiciones.

"El Centinela" ha vuelto á ser propiedad de D. Carlos Orozco Castro, quien lo seguirá redactando junto con D. Juan Rafael Viquez y Armando Cardenal.

A la acreditada librería de Línes ha llegado un magnífico surtido de útiles de enseñanza y de obras científicas.

Los billares siguen siendo punto de reunión de los menores, quieues poco á poco, primero por diversión y por costumbre luego, van encenagándose en el vicio.

Mejor de su enfermedad (lo que celebramos mucho) sigue la señorita Chepita Bonnell.

Presentamos á D. José León Guevara nuestro senti lo pésame por la muerte de su anciano padre, ocurrida anteayer en el Paso de la Vaca.

Algunos lugares del Mercado despiden hedores inaguantables, en especial los de la esquina noroeste.

Varias partes de la ciudad se ven carentes de suficiente cantidad de agua. Pero los impuestos... viento en popa.

Con la acostubrada solemnidad se ejecutó el domingo último la fiesta de San Francisco de Asís, en la Iglesia del Carmen de esta ciudad.

Hubo rosarios solemnes la víspera y el día, con orquesta y canto, en los cuales tuvimos el gusto de escuchar arreglos y composiciones de nuestro amigo el artista D. Teodoro Argüello, bajo cuya dirección estuvo el coro.

A las 10 de la mañana, el día 4, comenzó la misa oficiada por el señor Cura Vilá ante el altar del Seráfico San Francisco de Asís, durante la cual tuvimos el gusto de oír á las señoritas Luisa Monzera y Judit Segreda, á la Sra. Dª María de Underwood, y á los señores Calderón Navarro y Argüello. La orquesta estaba compuesta de los señores Alvise Castegnaro, Ismael Cardona, Roig, R. Aguilar, Roldán y P. Carvajal, bajo la dirección del maestro Argüello. La ejecución fué admirable y digna de felicitaciones.

El sermón estuvo á cargo del R. P. Storck, Rector del Seminario, quien demostró una vez más que es orador sagrado de grandes vuelos, teniendo á su auditorio suspenso de sus labios. Después del exordio del sermón, Cano, el magnífico tenor, cantó como sabe hacerlo, una lindísima Ave Maria.

Felicitemos á todos los artistas por el feliz éxito obtenido, en especial al maestro herediano Argüello.

Se nos olvidaba decir que en el resario de la víspera predicó el M. I. Vicario Capitular Dr. Rafael Oton Castro, quien estuvo á la altura de su fama: su palabra llenó de frases de edificante virtud su poderosa al auditorio.

El Coronel Meker, de raza negra y protestante presbiteriano, ha hecho su testamento, dejando al Arzobispo de Filadelfia dos millones de pesos para obras católicas de caridad y para construir una Iglesia en la aldea natal del testador.

¡Qué contraste que forma ese hecho con el dolor que "La Patria" nº 18 manifiesta sentir porque entre nosotros el pueblo prefiere para EDUCACION de las generaciones que se levantan, imitar á la Magdalena en el derroche del nardo que Judas valoró en 300 denarios, contribuyendo más gustoso para levantamiento de templos al Altísimo—cuyo reino y su justicia debemos buscar de preferencia, que lo demás se nos dará por añadidura—antes que coadyuvar á la instrucción generalmente atea que se da en muchos planteles!

Se vende una cámara fotográfica Antoni de 5 por 8 y una de dos magníficas brújulas. Informes en la oficina de este diario.

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En-
cargado de la
circulación: .. } Francisco Montero A.
El Mojón Juan Sánchez
Curridabat José J. Sánchez
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Juan Jiménez.
San Vicente Félix Umaña
Hatillo
Desamparados Virgilio Quiros
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C
Santa Ana
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María José Mora S.
S. Pablo de Tarrazú Salvador Castro
S. Juan de Tobosí. Isidoro Fallas.
Asorri Apolinar Monge.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO Luis Guzmán.
Ciudad
El Carmen Rafael L. Montoya
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Fernando Loaiza.
Guadalupe
Paraiso
Capellades Emilio Navarro
Santa Cruz
Juan Viñas Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.

LIMÓN F. F. de Altamira
ALAJUELA Gustavo Paniagua
Ciudad
San Rafael Juan Vázquez M.
Sabanilla Ignacio Vargas.
San Ramón Jesús Monge T.
Grecia Joaquín Bonilla G.
Sarchí Teodilo Salazar
San Mateo Esteban Pellecer.
Santo Domingo P. Benito Sáenz
Atenas Abel Villegas.
Naranjo P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. Ricardo Fernández.
Buenos Aires Faustino Castro.
Zaragoza Juan R. Mora.
Cantón de Poás Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad Nicolás Cartín
Santo Domingo Constantino Bolaños
San Joaquín P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. Filadelfo González M.
Barba Ramón Montero C.
Santa Bárbara P. Ildefonso Badilla
San Rafael P. Salomón Velenciano
GUANACASTE. } Demetrio Caamaño
Liberia }
Nicoya Estanislao Con le
Filadelfia Manuel Bonilla
Santa Cruz
Las Cañas
PUNTARENAS } Bernardo Castro
Ciudad }
Esparta José M. Zúñiga
Miramar

ALERTA LOS AGRICULTORES !

El Supremo Gobierno concede PASAJE LIBRE para diez familias que deseen radicarse en Buenos Aires de Térraba para dedicarse á la agricultura. Terrenos muy ricos gratis. Clima excelente.

CONDICIONES :

1ª—Recomendación por escrito por las autoridades civil y eclesiástica;

2ª—Dirigirse al infrascrito indicando número de personas en la familia y medios de subsistencia de que dispone.

El mejor tiempo para trasladarse á Buenos Aires son los meses de diciembre y enero, pero es necesario presentar la solicitud desde ahora.

Otros pormenores se darán en esta redacción.

JOSÉ NIEBOROWSKI
CURA DE TÉRRABA

LA NORMA DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado en casa del Dr. Cruz, bajo de las Alcaldías.

Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ramo, à precios muy baratos.

Especialidad en zarazas lienzos, gasas y driles para vestidos de niños.

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato.

A V I S O

Vendo en el barrio de "Lagartos", de la comarca de Puntarenas,

UN TERRENO

de setecientas manzanas próximamente, enteramente plano y con muy buenas aguas. Casi todo el terreno está desmontado, de modo que para convertirlo en repastos no hay que hacer gran desembolso. Este terreno colinda con la milla marítima, de modo que tiene el gran aumento que le da la indicada milla.

San Antonio de Belén, julio de 1903.

SATURNINO TREJOS

LESME S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación.

Depósito de vinos "Domaine Cattoy" de la casa de H. Tournon y Compañía.

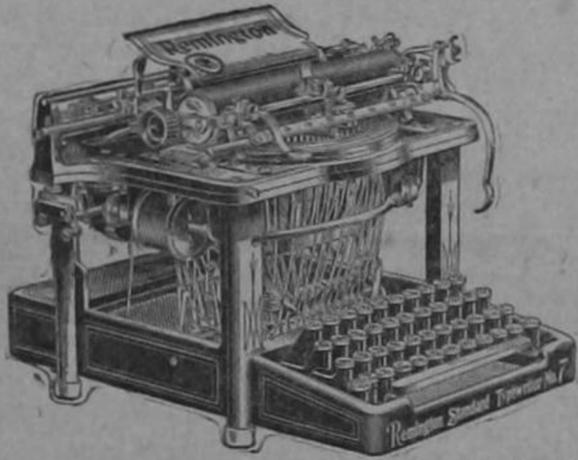
Calle 21, número 277.--100 varas al Sur del Palacio Episcopal. Frente á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y de Carrillo, frente à las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP. POPULAR.

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, seguridad, por su constancia en el excelente trabajo, por su adaptación á toda clase de trabajos, por la facilidad, velocidad y conveniencia de su manejo y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica,
ANTONIO LEHMANN. San José

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

¡ OJO ! OJO !

En la calle 19 Sur, frente á don José Dolores Frutos, se componen toda clase de instrumentos de cuerda y objetos del arte; se tornea en madera al gusto del cliente, se hacen bastones, churucos, molenillos, alcancías, hueveras, palos de billar, cabos para formones, etc., todo más barato que en los almacenes.

Garantizo los trabajos que directamente se me encomienden.

FEDERICO PRADA SUAREZ.